



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA
ENFOCADO A LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

PLAN DE TRABAJO 2019 -2020

- Programa 9. Gobernanza Universitaria

Eje III. Gestión y Gobierno

- 1. Establecer políticas institucionales de inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad Veracruzana

Meta	Acciones
<p>1. Contar con un Programa Universitario de Educación Inclusiva en todas las regiones de la UV en el periodo 2020-2022</p>	<p>1.1 Llevar a cabo al menos 3 reuniones de manera presencial por periodo semestral de planeación estratégica con el grupo de Educación Inclusiva para el diseño, seguimiento y evaluación del Programa universitario de Educación Inclusiva, basado en el índice de Inclusión de la UNESCO.</p> <p>1.2. Difundir los lineamientos para la consolidación de una Universidad Inclusiva establecidos en el texto titulado: “Universidad Inclusiva. Lineamientos de inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad Veracruzana” a fin de generar las estrategias necesarias para cada entidad y dependencia académica con la participación activa de tutores, académicos e investigadores que formen parte de Cuerpos Académicos con líneas generadoras de conocimiento relacionadas con la atención a personas con discapacidad, coordinadas por grupo de Educación Inclusiva.</p> <p>1.3 Generar un Reglamento para la Inclusión de personas con discapacidad en la Universidad Veracruzana a presentarse y en su caso ser aprobado por las instancias universitarias correspondientes.</p> <p>1.4 Elaborar un repositorio institucional especializado en la inclusión de estudiantes con discapacidad con acervo nacional e internacional.</p> <p>1.5 Promover en los POA, PLADDEs y PLADEAS, acciones, metas y partidas específicas para favorecer la inclusión de estudiantes con discapacidad al interior de la comunidad UV</p>

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA
ENFOCADO A LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN

Meta	Acciones
	<p>1.6. Realizar producciones editoriales emanados de los programas regionales sobre inclusión de estudiantes con discapacidad.</p> <p>1.7 Elaborar un informe anual de actividades del Programa Universitario de Educación Inclusiva para su presentación por el CEnDHIU ante el Consejo Universitario general anualmente o cuanto éste se lo solicite.</p>

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA
ENFOCADO A LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN

2. Gestionar los ajustes razonables y/o diseños universales de accesibilidad en la infraestructura universitaria

- 2.1 Convertir los espacios educativos en áreas accesibles para personas con discapacidad con apoyo de áreas estratégicas de la UV.
- 2.2 Establecer en todos los casos particulares ajustes razonables a fin de garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones de todos los derechos humanos.
- 2.3 Promover que los medios de difusión de la Universidad Veracruzana sean accesibles para las personas con discapacidad.
- 2.4 Establecer los mecanismos de accesibilidad en todos los portales web institucionales de la Universidad Veracruzana, en apego a las normas establecidas.
- 2.5 Promover la elaboración de recursos didácticos accesibles para todos los estudiantes con discapacidad con apoyo de la DGTI, CEnDHIU y el grupo de Educación Inclusiva.
- 2.6 Instaurar el lenguaje de señas mexicana en eventos institucionales para incentivar a la comunidad universitaria la importancia de la inclusión en diversos escenarios institucionales.
- 2.7 Promover el desarrollo de APS con mensajes informativos sobre educación inclusiva para difundir a la comunidad universitaria los elementos básicos y vínculos con el CENDHIU a través del Programa Universitario de Educación Inclusiva.
- 2.8 Diseño de una revista digital en línea en materia de educación inclusiva donde se realicen aportes académicos, escolares, investigaciones y experiencias con docentes y estudiantes.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA
ENFOCADO A LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN

■ 2. Promover la inclusión de estudiantes con discapacidad como parte de los valores y principios de la comunidad universitaria

Meta	Acciones
<p>1. Llevar a cabo un plan de capacitación dirigido a todos los actores de la UV a fin de fomentar su participación en la construcción de una comunidad educativa accesible para las personas con discapacidad.</p>	<p>1.1. Contar con un registro permanente y actualizado de estudiantes, personal académico y administrativo con discapacidad en la UV con apoyo de la Dirección General de Administración Escolar, la Comisión del Examen de Salud Integral (ESI) y la Dirección General de Recursos Humanos, a fin de conocer sus necesidades específicas y acompañarles en su trayectoria escolar proporcionándoles los apoyos necesarios para su formación integral, es decir, en el ámbito profesional, social y de desarrollo humano.</p> <p>1.2 Realizar Foros, Congresos, Encuentros, Conversatorios, Campaña, Cursos y Talleres dirigidos a los diferentes actores de la Universidad Veracruzana en materia de Educación inclusiva que permitan reconocer las necesidades específicas de las personas con discapacidad y garantizar los apoyos que requieren para una trayectoria escolar exitosa.</p> <p>1.3 Promover líneas de generación de conocimiento relativas a la atención a personas con discapacidad en colaboración con investigadores que participen en cuerpos académicos interesados en estas temáticas.</p> <p>1.4 Atención de manera personalizada a estudiantes y académicos con discapacidad con el apoyo de los proyectos del CENDHIU y de otras dependencias y entidades académicas como Secretaría Académica, Direcciones generales de Áreas, DADUV, Fundación UV, Dirección General de Administración Escolar, Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, Dirección General de Bibliotecas, Centro de Innovación Tecnológica Accesible entre otros. .</p> <p>1.5 Trabajar con familiares de estudiantes y académicos con discapacidad a fin de acompañarles en su formación integral, incidiendo en el ámbito social, profesional y de desarrollo humano.</p> <p>1.6 Integrar grupos de apoyo a estudiantes con discapacidad conformados por estudiantes y docentes universitarios mediante programas como servicio social y tutorías especializadas en colaboración con la Dirección General de Innovación Educativa.</p> <p>1.7 Elaboración y difusión de material videográfico para concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad a través de los diferentes medios de comunicación universitaria UV</p>

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA
ENFOCADO A LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2. Promover la inclusión de estudiantes con discapacidad como parte de los valores y principios de la comunidad universitaria

Meta	Acciones
<p>1. Llevar a cabo un plan de capacitación dirigido a todos los actores de la UV a fin de fomentar su participación en la construcción de una comunidad educativa amigable y accesible para las personas con discapacidad.</p>	<p>1.8 Trabajar de manera colaborativa con los Tutores de estudiantes con discapacidad de todas las regiones universitarias.</p> <p>1.9 Establecer mecanismos y jornadas de trabajo permanentes con familiares, estudiantes con discapacidad, cuerpo directivo, tutorías y académicos para favorecer ambientes y estrategias de aprendizaje durante su trayectoria escolar.</p> <p>1.10 Diseñar una E.E para AFEL y/o área básica sobre la Educación Inclusiva para todas las regiones.</p> <p>1.11 Participación en Radio y TV Universitaria con programas especiales sobre la inclusión de estudiantes con discapacidad en la UV.</p> <p>1.12 Realizar un análisis por cada programa educativo sobre la accesibilidad y necesidades físicas, académicas y pedagógicas.</p> <p>1.13 Organizar un congreso nacional e internacional en materia de inclusión de estudiantes con discapacidad y accesibilidad, con sede en la UV, con el fin de brindar espacios académicos que permitan generar conocimientos y experiencias de aprendizaje.</p>

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA
ENFOCADO A LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN

Meta	Acciones
2. Impartición de Cursos PROFA relacionados con la inclusión de estudiantes con discapacidad en todas las regiones universitarias.	3.1 Difusión permanente de los Cursos PROFA a través de los medios de comunicación universitaria UV. 3.2 Impartición de por lo menos 2 Cursos PROFA de manera semestral en las distintas regiones de la UV. 3.3 Elaboración de un seminario y diplomado registrado en PROFA sobre educación inclusiva universitaria para todas las regiones en modalidad presencial, virtual y distribuido.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA
ENFOCADO A LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN

■ 3.- Fomento a la Innovación educativa.

Meta	Acciones
1. Incorporar de manera transversal de un el enfoque de inclusión de estudiantes con discapacidad en todos los planes y programas de estudio de la UV.	<p>1.1 Participación de CENDHIU en las reuniones de RSU para incorporar los temas transversales en la formación integral de los estudiantes de la UV.</p> <p>1.2 Promover como línea de trabajo en todos los programas educativos de las regiones la incorporación del enfoque de educación inclusiva.</p> <p>1.3 Gestión ante la Secretaria de administración y finanzas para autorizar partidas sobre recursos y acciones en materia de educación inclusiva y accesibilidad.</p> <p>1.4 Capacitación permanente a docentes, personal directivos y administrativo para la atención de estudiantes con discapacidad (cursos sobre lengua de señas mexicana, escritura de braille, etc)</p>
2. Fomento a la Investigación relacionada con la Inclusión de estudiantes con discapacidad.	<p>2.1 Vinculación permanente con los grupos de investigación que trabajan líneas generadoras de conocimiento sobre inclusión de estudiantes con discapacidad.</p> <p>2.2. Promover la creación de un centro de investigaciones en educación inclusiva con el fin de contar con un espacio de investigaciones especializado en atender el tema.</p> <p>2.3 Gestionar ante la dirección de investigaciones un posgrado (especialidad, maestría y doctorado) sobre educación inclusiva.</p> <p>2.4 Promover la creación de un Cuerpo Académico bajo líneas de investigación en educación inclusiva enfocado en la atención a estudiantes con discapacidad, accesibilidad, entre otras.</p>

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA
ENFOCADO A LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 4. Vinculación del CENDHIU con redes universitarias, organismos gubernamentales y no gubernamentales para acciones conjuntas que promuevan el desarrollo humano de las personas con discapacidad.

Meta	Acciones
1. Participación en redes estatales, nacionales e internacionales de Inclusión de estudiantes con discapacidad en Instituciones de Educación Superior	<p>1.1 Promover estancias académicas para docentes y estudiantes con Universidades a nivel nacional e internacional con el fin de intercambiar experiencias en materia de educación inclusiva enfocada a la atención de estudiantes con discapacidad y accesibilidad. (Ejemplos: Universidad Nacional de Córdoba, Argentina; España).</p> <p>1.2 Realizar gestiones ante universidades nacionales e internacionales para establecer convenios y trabajos en materia de educación inclusiva enfocada a la atención de estudiantes con discapacidad y accesibilidad.</p>
2. Participación con organismos gubernamentales y no gubernamentales en materia de inclusión de estudiantes con discapacidad.	<p>2.1 Establecimiento de programas de colaboración con CRISVER y organizaciones de la sociedad civil en todas las regiones.</p> <p>2.2. Gestión de convenios con la SEV, especialmente con los servicios de USAER, CAM y UOP.</p> <p>2.3 Realizar trabajos con asociaciones civiles en materia de inclusión enfocada a la atención de estudiantes con discapacidad y accesibilidad.</p>